NACIONAL

Descongelan 73% de recursos de allegados en investigación a García Luna

2 de marzo de 2023 · 2 min de lectura



La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó el 01 de marzo que personas allegadas a la investigación de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, lograron desbloquear 73% de los fondos que habían sido congelados como parte de la investigación por desvío de recursos que el exfuncionario habría llevado a cabo durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En diciembre de 2019, la UIF bloqueó como medida cautelar a 90 personas con 595 cuentas que eran cercanas a Genaro García Luna; actualmente tiene congeladas 11 cuentas bancarias. En 2019 se congelaron 140 mil 420 dólares, de los cuales ya se han desbloqueado 49 mil 669 dólares, 35% del total.

Los desbloqueos de las cuentas son consecuencia de las sentencias dictadas por siete juicios de amparo. Entre los fallos más relevantes está el descongelamiento de las cuentas de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa de García Luna, y de Luis Cárdenas Palomino, insubordinado de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal.

La investigación de la UIF contra Genaro García Luna, declarado culpable en el juicio a Nueva York de narcotráfico y delincuencia organizada, es por encabezar por veinte años tramas de corrupción que terminaron en desvíos de recursos públicos, incluso tras dejar la función pública.

En la red de corrupción del llamado “súper policía” de Felipe Calderón están involucrados Linda Cristina Pereyra Gálvez, Mauricio Samuel Weinberg López, Jonathan Alexis Weinberg Pinto, Sylvia Donna Pinto de Weinberg, Natan Wancier Taub, José Francisco Niembro González y Martha Virginia Nieto Guerrero de Niembro, además de 40 empresas que habrían servido para triangular recursos públicos a cuentas privadas.

Además, hay una demanda civil interpuesta por parte del Gobierno mexicano contra García Luna en Florida, Estados Unidos, para recuperar 745.9 millones de dólares que habrían sido desviados por parte de la red de corrupción de García Luna.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/descongelan-73-de-recursos-de-allegados-en-investigacion-a-garcia-luna
Descargado el 22 de noviembre de 2026.